Parques Nacionales Naturales de Colombia

Luisa Fernanda Salazar Jimenez - OAJ <luisa.salazar@parquesnacionales.gov.co>

Respuesta Radicado: 11001-03-15-000-2025-07873-00 Demandante: Andrés Felipe Gil Lozano

2 mensajes

Luisa Fernanda Salazar Jimenez - OAJ <luisa.salazar@parquesnacionales.gov.co> 30 de enero de 2026 a las 15:12

Para: secgeneral@consejodeestado.gov.co, samai@notificacionesrj.gov.co
Cc: Notificaciones Judiciales -OAJ <notificaciones.judiciales@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Oficina Asesora Juridica Nivel Central - OAJ <oficina.juridica@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Juridica - DTCA <juridica.dtca@parquesnacionales.gov.co>

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026.

Respetado Magistrado Ponente
Fredy Ibarra Martínez
Demandante: Andrés Felipe Gil Lozano
Demandado: Tribunal Administrativo del Magdalena
Correo Electrónico: samai@notificacionesrj.gov.co

Ref.: Acción de Tutela.

Radicado: 11001-03-15-000-2025-07873-00

Accionante: Andrés Felipe Gil Lozano, en calidad de agente oficioso de los niños, niñas y adolescentes del Corregimiento de Nueva Venecia Municipio de Sitio nuevo.

Demandado: Tribunal Administrativo del Magdalena

VINCULADOS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD; Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Icbf; Corporación Autónoma Regional del Magdalena – Corpamag; Gobernación del Magdalena; Alcaldía del Municipio De Sitionuevo; Aguas Del Magdalena

Derechos vulnerados: Derechos fundamentales del debido proceso y acceso a la administración de justicia.

Luisa Fernanda Salazar Jiménez, identificada con la cédula de ciudadanía 53.122.277 y tarjeta profesional 175.433 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, de acuerdo con el poder anexo, en atención a lo previsto en el Decreto 2591 de 1991 concurro ante ustedes para dar CONTESTACIÓN a la acción de tutela de la referencia, conforme documentos adjuntos.
--

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista

Luisa Fernanda Salazar Jimenez

luisa.salazar@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

4 adjuntos

PODER ACCIÓN DE TUTELA ANDRÉS FELIPE GIL DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CORREGIMIENTO NUEVA VENECIA MUNICIPIO DE SITIONUEVO.pdf
219K

RTA TUTELA 11001-03-15-000-2025-07873-00.pdf
370K

ANEXOS PODER.zip
5912K

decreto-3572-2011.pdf
1098K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 30 de enero de 2026 a las 15:12
Para: luisa.salazar@parquesnacionales.gov.co

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **samai@notificacionesrj.gov.co** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

Este enlace te llevará a un sitio de terceros

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
https://aka.ms/EXOSmtpErrors [CO1PEPF000044F8.namprd21.prod.outlook.com 2026-01-30T20:12:48.849Z
08DE5AF5B8136046]
```

Final-Recipient: rfc822; samai@notificacionesrj.gov.co
Action: failed
Status: 5.4.1
Remote-MTA: dns; notificacionesrj-gov-co.mail.protection.outlook.com.
(2a01:111:f403:f807::1, the server for the domain notificacionesrj.gov.co.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
https://aka.ms/EXOSmtpErrors [CO1PEPF000044F8.namprd21.prod.outlook.com 2026-01-30T20:12:48.849Z
08DE5AF5B8136046]
Last-Attempt-Date: Fri, 30 Jan 2026 12:12:48 -0800 (PST)

noname
5K